ACTA N°

INDUCCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA SALA AMIGA

APROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS

FECHA: 04 de febrero del 2026 Bogotá,

HORA: 16:30 PM

LUGAR: Jardín infantil cofinanciado la florida

TEMA: Implementación estrategia sala amiga

ASISTENTES: Responsable del servicio, personal de manipulación de alimentos y profesionales en atención a la primera infancia.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo al talento humano
- Implementación estrategia sala amiga

DESARROLLO:

La profesional de atención a la primera infancia Hildre Milena Alipio Viasus y la auxiliar en atención a la primera infancia inician con un saludo de bienvenida al talento humano para iniciar la inducción y reinducción de la Implementación estrategia sala amiga por medio de un folleto informativo, dando a conocer el objetivo central contribuir a la garantía del derecho a la alimentación y nutrición adecuada y saludable de las niñas y niños desde el nacimiento a través de la lactancia, la cual permite potencializar su crecimiento y desarrollo, favoreciendo el vínculo afectivo mediante la promoción del derecho de las mujeres a practicar la lactancia materna libre de presiones sociales. Adicionalmente, se brindan las condiciones adecuadas para la extracción, conservación y transporte de la leche materna, para luego ofrecerla a los niños y niñas, además la sala amiga es una estrategia de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna que busca favorecer su práctica de manera exclusiva, en la cual se favorece el encuentro de las familias lactantes y gestantes. Seguidamente se explica Los pasos establecidos para la implementación de la estrategia sala amiga los cuales son:

Powered by CamScanner

- Paso 1. Cumplir con las orientaciones y estándares técnicos para la calidad de la educación inicial que definen la implementación de la estrategia Sala Amiga de la Familia Lactante Institucional.

- Paso 2. Cualificar en lactancia materna y alimentación infantil saludable a todo el talento humano que presta atención directa a las niñas, niños y sus familias en la Unidad de Atención Integral a la Primera Infancia, para asegurar el correcto funcionamiento de la estrategia SALA AMIGA.

- Paso 3. Cualificar a las familias gestantes y con niños y niñas menores de dos años, en el manejo práctico de la lactancia materna y alimentación infantil saludable.

- Paso 4. Asegurar que el área física, los equipos y controles garanticen un adecuado funcionamiento de la Sala Amiga de la Familia Lactante.

- Paso 5. Promover y orientar la extracción, conservación, transporte y suministro de la leche humana, bajo normas técnicas de seguridad.

- Paso 6. Apoyar el cumplimiento del Decreto 1397 de 1992 en el marco del código internacional de comercialización de sucedáneos de la leche materna, resoluciones posteriores de la Asamblea Mundial de la Salud o el que lo sustituya.

- Paso 7. Promover el ingreso de las familias, en periodo de lactancia, a la Sala Amiga de la Familia Lactante sin horarios ni restricciones. Promover la práctica de la lactancia materna como factor protector de la salud.

- Paso 8. Brindar especial atención a las niñas y los niños no amamantados, informando sobre las desventajas de la alimentación artificial, el uso del biberón y chupo de entretención.

- Paso 9. Conformar grupos de apoyo a la lactancia materna y a la alimentación infantil saludable. Seguidamente se le menciona las temáticas que se van a trabajar durante el año con las familias, niñas, niños y talento humano las cuales son

  - ✓ Extracción manual de la leche materna
  - ✓ Conservación de la leche materna
  - ✓ Transporte de la leche materna
  - ✓ Suministro de la leche materna
  - ✓ Riesgos del biberón y del chupo de entretención
  - ✓ Semana mundial del apoyo a la lactancia materna
  - ✓ Desventaja de la alimentación artificial

Powered by CamScanner

✓ Código de sucedáneos

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hildre Milena Alipio V	Prof de atencion.	Sec de Integ	

Anexos:







Elaboró: Hildre Milena Alipio Viasus, Profesional de atención a la primera infancia.

Powered by CamScanner